

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal b2) Distributivo de personal de la institución			
No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Escaleras Endara Nathaly Silvana	Presidenta
2	Vicepresidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Quimbiulco Yanchapaxi Henry Giovanny	Vicepresidente
3	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Flores Ulloa Washington Vladimir	Vocal
4	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Mejía Freire Juan Marcelo	Vocal
5	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Vallejo Herrera Juana Cecilia	Vocal
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO			
6	Obras Públicas	Betancourt Nacimba Angel María	Chofer volqueta
7	Obras Públicas	Simba Simba Claudio Bolivar	Operador maquinaria
8	Servicios Generales	Sabando Cedeño Vicente Heriberto	Mensajero
9	Servicios Generales	Pacheco Brito Daniel Rodrigo	Chofer presidencia
10	Servicios Generales	Andrango Quimbiulco Gonzalo Wilfrido	Jardínero
11	Servicios Generales	Iza Lugmaña Adan Emerson	Mantenimiento
12	Servicios Generales	Masapanta Jaya Erick Paúl	Mantenimiento
ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO			
13	Secretaría	Jácome Campoverde Paulina Nathaly	Secretaria
14	Área Financiera	Alejandro Criollo Ximena Elizabeth	Tesorera
15	Área Financiera	Gallegos Guayaquil Edison Rodrigo	Contador
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL b2):			TESORERIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b2):			XIMENA ELIZABETH ALEJANDRO CRIOLLO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ximeliz.15@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2787647